

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, abril trece (13) de dos mil quince (2015).

Medio de control:	EJECUTIVO
Demandante:	COOFARALLONES en liquidación
Demandado:	MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA+
Radicado:	05 001 33 33 012 2014 00706 00

I. FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL.

De conformidad con lo señalado en el **artículo 372 del Código General del Proceso**, se ordena fijar fecha para la celebración de la audiencia inicial.

Para tal fin, teniendo en cuenta la agenda del Despacho, se programa AUDIENCIA INICIAL para el día **veinticuatro (24) de agosto de dos mil quince (2015), a las 02:30 de la tarde.** La audiencia tendrá lugar en las **instalaciones del Despacho, ubicado en Calle 42 No. 48 – 55, piso 1º en Medellín.** Se cita a las partes para que concurren personalmente a la diligencia.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

LEIDY JOHANA ARANGO BOLÍVAR

<p style="text-align: center;">NOTIFICACIÓN POR ESTADOS ELECTRÓNICOS</p> <p style="text-align: center;">JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN</p> <p>CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS ELECTRÓNICOS el auto anterior en la siguiente dirección electrónica: http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-12-administrativo-de-medellin/82.</p> <p style="text-align: center;">Medellín, ABRIL 14 DE 2015. Fijado a las 8.00 a.m.</p> <p style="text-align: center;">_____ KENNY DÍAZ MONTOYA Secretario</p>
--